



11-1040

Bogotá D.C

Señores
FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS
GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
Ciudad.

Asunto: Designación Comité estructurador

Atento saludo

En mi calidad de Ordenador de Gasto del proceso de contratación de la referencia, que tiene por objeto: “Contratar la compra de Ropa de Calle para los Trabajadores Oficiales T.O. de la Regional Distrito Capital” y con fundamento en el manual de contratación vigente, me permito designar el comité estructurador en las siguientes especialidades:

Funciones	Nombres y apellidos	Correo electrónico
Componente Jurídico	Heidy Portilla Torres	hportilla@sena.edu.co
Componente SG- SST	Ligia Esperanza Leaño Muñoz	lleanom@sena.edu.co
Componente Ambiental	Gloria Fernanda Polo Delgado	polod@sena.edu.co
Componente Económico	Nury Esperanza Sanabria Espinoza	nsanabria@sena.edu.co
Componente técnico	Hector Sierra Segura	hsierras@sena.edu.co
Componente técnico	Maria Fernanda Vidal	fvidal@sena.edu.co
Componente técnico	Ivan Ricardo Calderón Castillo	icalderon@sena.edu.co
Apoyo Componente técnico	Cesar Leonardo Parada Moreno	cparada@sena.edu.co
Apoyo Componente Económica	Paola Patricia Carbonell Escorcía	pcarbonell@sena.edu.co

Lo anterior, para cumplir las funciones propias del comité estructurador, establecidas de la siguiente manera¹:

“Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales. En el participará:

- *El área solicitante la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.*
- *El área jurídica, acompañara la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.*
- *El área financiera apoyara en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.*

También es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.”

Finalmente agradezco la gestión.

Cordialmente,



ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
Director Regional Distrito Capital

Proyectó: Heidi Portilla Torres 
Abogada Contratista Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Tatiana Maiguel Colina 
Abogada Despacho Regional Distrito Capital

Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

¹ Ver: <http://compromiso.sena.edu.co/documentos/vista/descarga.php?id=3288>